



AYUNTAMIENTO

Marbella

*ARCHIVO HISTÓRICO
MUNICIPAL DE MARBELLA*

CAJA: 520
PIEZA: 17

635/64

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

PROVINCIA DE MALAGA

CONTESTACION

AL CUESTIONARIO REMITIDO POR LA OFICINA DE COORDINACION
Y DESARROLLO DEL GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

A. i. Estadística

Marbella 21 Enero 1964

Málaga, 27 de Diciembre de 1.963

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Marbella

Por encargo del Excmo. Sr. Gobernador tengo el honor de adjuntarle cuestionario preparado por el Gabinete de Coordinación y Desarrollo de este Gobierno Civil para su cumplimentación por ese Ayuntamiento.

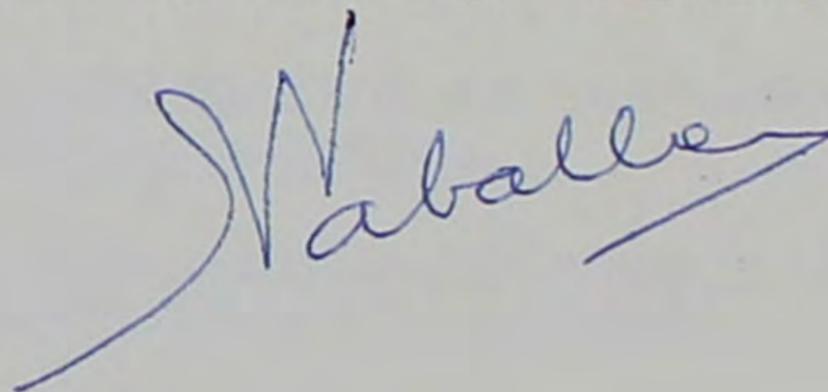
Las respuestas a dicho cuestionario han de servir de base para un estudio urgente de la Costa que estamos realizando.

Para facilitarles la contestación del mismo el miembro de este Gabinete D. Rafael Nasarre, secretario del Ayuntamiento de Marbella, se pondrá personalmente a su disposición para prestarles la mayor colaboración

Conviene no obstante que por el personal de ese Ayuntamiento se comience cuanto antes el estudio del cuestionario para clasificar las preguntas fáciles de contestar y aquéllas sobre las que exista duda.

Las señales en rojo indican las preguntas esenciales sobre las que rogamos la máxima exactitud.

Agradeciéndole de antemano su colaboración atentamente le saluda.



Recibido de

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

NOTA IMPORTANTE: La Administración adopta todas las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso del servicio, pero no acepta responsabilidad alguna por errores o retrasos involuntarios. (Artículos 441 y 821 del Reglamento de Servicio.)

Mod. Tg. 2.

> 016 MARBELLA MALAGA 150 48 4 1143 DE GOBERNADOR CIVIL A

TE RUEGO Y ESPERO QUE CUESTIONARIOS REMITIDOS POR COORDINACION Y DESARROLLO

DE ESTE GOBIERNO CIVIL LE ENVIES CUBIERTOS SUS REQUISITOS PARA TENER ENTRADA EN MIS
DESPACHO LO MAS TARDE ONCE PRESENTE MES PUNTO POR ESTE MISMO CONDUCTO ME COMUNICARAS

ACUSE RECIBO ESTE TELEGRAMA

CUESTIONARIOS SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE DETERMINADOS SERVICIOS PUBLICOS, MUNICIPALES O ESTATALES, RELACIONADOS ESTOS CON LA VIDA DEL MUNICIPIO Y ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS QUE PLANTEA.-

0.- NUCLEOS DE POBLACION.-(Todos los restantes datos se referiran en lo posible a los núcleos que se reseñan a continuación especificando si el dato se refiere a todos ellos ó a alguno en particular).

	<u>NOMBRE</u>	<u>SUPERF.</u>	<u>HABIT.</u>
	Núcleo principal		
Esponaneos.-	(Núcleos secundarios (antiguos que existen desde tiempo). (Modernos surgidos espontaneamente por acumulación de construcciones)		
Creados.-	((Urbanizaciones en un estado avanzado de desarrollo, aisladas de los otros núcleos)		

I.- ABASTECIMIENTOS DE AGUA.

A.- Situación actual:

- 1.- Captaciones de que se dispone y naturales de las mismas.
- 2.- Caudal mínimo en la época de mayor estiaje.
- 3.- Suministro domiciliario.
 - a) Conducción a depósitos reguladores(num.volumen y situación)
 - b) Depósitos reguladores(num.volumen y situación).
 - c) Sistema de depuración
 - d) Red de distribución (zonas que cubre, long.aproximada, secciones, fechas de ejecución aproximada).
 - e) Numeros de abonados.
- 4.- Defectos.
 - a) Conducciones ó redes que adolecen de falta de sección.
 - b) Zonas y mín. de viviendas sin agua corriente.
- 5.- Fuentes públicas y lavaderos.
- 6.- Funcionamiento.
 - a) Regimen de explotación(Aytº, empresa mixta, concesion arrendamiento).
 - b) Tarifas.
 - c) Consumos facturados.
 - d) Cortes periodicos.
 - 6) Control sanitario(características de potabilidad del agua, análisis periodicos).
- 7.- Insuficiencias actuales del suministro.Previsión para un periodo de cinco años:

B.- Proyectos de mejoras:

- 1.- Redactados.Situación administrativa, Presupuestos.Financiación.
- 2.- Sin redactar(con solución parcial ó definitiva).

II.- SANEAMIENTOS.

A.- Situación actual:

- 1.- Zonas con red de alcantarillados(long.aproximada de alcantarillado secciones, fechas de ejecución aproximadas).
 - a) calsificación de las redes.
 - 1) vertidos de cada una de las redes(arroyos, pozos absorbentes, mar, regadío).
 - c) en caso de aprovechamiento de las aguas negras ¿este es municipal ó particular?.
 - 1) depuración ó clarificación previa al vertido(estaciones y características de las mismas si las hay).

- 2.-Zonas sin red de alcantarillado(densidad de edificación de las mismas y tipos de saneamientos individual que hay en ellas).
- 3.- Funcionamiento.
 - a) origen y propiedad de las diferentes redes(municipal,particular).
 - b) ¿que vigilancia ó cuidado reciben las estaciones de vertido y depuración?
 - c)¿que ordenanzas existen para el saneamiento de las construcciones de las zonas sin red de alcantarillado?.
 - d)¿que control se ejerce sobre las fosas y pozos de estas zonas? ¿se controla su proximidad a pozos de suministros de agua?.
 - e) ¿está organizada por el municipio ó empresas privadas la limpieza periodica de fosas septicas y pozos negros de estas zonas? ¿Donde se vierten los residuos?.

- 4.- Defectos.
 - (a) ¿que zonas carecen de red de alcantarillado y la necesidad(en principio la de mayor densidad de 2 m3/m2, como son todas las zonas de edificación cerrada aunque sea de una planta).
 - (b) reseña de los puntos en los que el vertido sin depuración produce efectos molestos ensuciando playas encharcando terrenos y dando malos olores.
 - c) reseña de las zonas ó puntos en que coexisten fosas ó pozos negros con pozos de suministros de agua con peligor de contaminación.

- (B.-Proyectos de mejora.
 - 1.- Redatados(situación administrativa,presupuesto,financiación).
 - 2.- Sin redactar(presupuesto estimado para solución total ó parcial)

III.-RED VIARIA.-

A.-Situación actual:

- 1.- Calles existentes.
 - a) núm.de calles de los núcleos urbanos principal y secundarios,long. total aproximada.
 - (b) clasificación por pavimento y estado(long.ó bien porcentajes).

Pavimento { Sin explicación
 { Terrizo
 { Bolos ó piedras
 { Asfalto,cemento ó
 { adoquinado.

	Buen estado	Mal estado	TOTALES
(Sin explicación)			
Terrizo			
Bolos ó piedras			
Asfalto,cemento ó			
adoquinado.			
TOTALES			

- (c) calles especiales% Paseo Maritimo, alamedas, carreteras que atraviesan el núcleo(características estado y jurisdicción).
- d) aparcamientos, reseña de los principales y num.de vehiculos que pueden estacionar.
- e) algunas de las calles de los núcleos urbanos, son particulares ó fueron realizados por particulares y aun no han sido cedidos al Aytº.?

- 2.- Conservación y mejora.
 - (a) consignaciones anuales para consrvacion(ultimo decenio).
 - (b) consignaciones anuales y créditos invertidos en primer establecimiento y mejora hasta ahora(último decenio).

(B.-Proyectos

- 1.- Redactados(señas de calles.Situación administrativa,Presupuesto.Financiación).
- 2.- Sin redactar(presupuesto estimado para primer establecimiento y mejora de todas las calles necesarios ahora.Id.para Paseo Maritimo. Alamedas,travesias,etc. soluciones posibles para aprcamientos:

IV.-ALUMBRADO PUBLICO.-

A.- Situación actual:

- 1.- Núm.de calles que carecen de alumbrado.
- 2.- Clase de alumbrado en las restantes.
- 3.- Consumo mensual aproximado en importe del mismo.

(B.-Proyectos de mejora

- 1.-Redactados.
 - a) calles ó sectores que comprenden.
 - b) sistema de iluminación
 - c) presupuestos

d) situación administrativa

e) financiación.

- ②.- Sin redactar alcance y trascendencia de los mismos en relación con el alumbrado público total del núcleo urbano.

V.- URBANIZACIONES PARTICULARES.-

A.- Relación de las existentes con exresión de los siguientes datos:

- 1.- Denominación.
- 2.- Situación (Kms. y Hms. de la carretera general y distancia al N.º Sur de la misma.)
- 3.- Extensión.
- 4.- Nombre de la persona ó entidad propietaria.
- 5.- Fecha de aprobación por el Aytº si se sabe.
- 6.- Reseñas someras de los servicios establecidos ó fecha aproximada de su iniciación.

B.- Conservación de los servicios.

- 1.- Problemas que planteaban en el futuro
- 2.- Estudio y previsiones del Aytº sobre este punto.
- 3.- Sugerencias.

VI.- LIMPIEZA DE VIAS PUBLICAS Y CUIDADO DE JARDINES.-

A.- Situación actual:

- ①.- ¿que personal presta el servicio y con que medios y a que zona afecta?
- 2.- coste mensual aproximado.
- ③.- vertederos, problemas que plantean.
- 4.- riegos de calles.

⑤.- Proyectos de mejora de los servicios.

VII.- RECOGIDAS DE BASURAS EN DOMICILIOS PARTICULARES.-

A.- Situación actual:

- ①.- Sistema empleado.
- 2.- Personal ocupado en este servicio.
- 3.- Coste mensual aproximado del mismo.
- 4.- Tarifas.
- ⑤.- Vertederos, situación, naturaleza (público ó privado) y problemas que plantea con relación al fomento del turismo. Cremación.

⑥.- Proyectos futuros de mejora

⑦.- Estudio y sugerencias del Aytº con vistas a una solución definitiva, sin mermar de incremento turístico.

VIII.- PLAYAS PUBLICAS.-

A.- Situación actual:

- ①.- Reseña de los principales, mejoras y mas frecuentadas con su estado de conservación y limpieza (arenas y agua).
- ②.- Aguas residuales que vierten en las mismas.
- 3.- Personal municipal encargado de su vigilancia y limpieza. Verano primordialmente.
- ④.- Núm. actual d
e se conceden para el establecimiento destinados a la venta de bebidas y as similares. Estado de ornato.
- 5.- Balnearios y regimen juradico de los mismos.

⑧.- Proyectos de mejora (peinados de playas, restricción de licencias, mejora del servicio de limpieza, solución al problema del vertido de las aguas residuales y elevación del nivel septico de las instalaciones provisionales.

IX.- POLICIA MUNICIPAL.-

A.- Situación actual:

- 1.- Personal de plantilla y personal eventual.
- 2.- Haberes anuales aproximados. Coste total.
- 3.- Condiciones exigidas para el nombramiento.
- 4.- Necesidades de nuevo personal actuales ó para un futuro inmediato e inconvenientes que pueden presentarse para su nombramiento (legales, economicos, etc.)

B.- Medidas a adoptar para el perfeccionamiento profesional de este personal: cursillos teóricos-prácticos. Aprendizaje de idiomas, etc.

X.- ABASTOS.-

A.- Situación actual:

- 1.- Mercados.
 - a) mín. situación y superficie.
 - b) estado de conservación.

- c) núm. de puestos y destinos de los mismo.
- d) ¿satisface plenamente las necesidades presente ó de un futuro inmediato?
- e) problemas más importantes para el suministro de artículos alimenticios.
- f) medidas gubernativas establecidas contra la elevación de los precios.

2.- Mataderos.

- a) situación y superficie
- b) estado de conservación
- c) promedio diario de reses sacrificadas.
- d) suficiencia ó no de este servicio.

3.- Suministros de gas y electricidad, suficiencia ó irregularidades del mismo.

B.- Proyectos de mejora

1.- Redactados técnicamente:

- a) naturaleza de los mismos.
- b) situación administrativa
- c) presupuesto
- d) financiación

2.- Sin redactar: alcance de los mismos.

XI.- SANIDAD E HIGIENE

A.- Situación actual:

- 1.- Personal sanitario.
- 2.- Hospitales, casas de Socorro, Centros secundarios de Higiene, etc
 - a) denominación, situación y características
 - b) función predominante. Facultativos y personal auxiliar.
 - c) suficiencias ó insuficiencias para el servicio de las necesidades reales.
 - d) presupuestos de gastos, incluidos los de administración.
- 3.- Botiquines de urgencia
- 4.- Servicios de desinfección y desinsectación.
- 5.- Cementerios (situación, extensión, características, su relación con las necesidades reales, etc.)
- 6.- Aguas minero-medicinales (naturaleza, situación, declaración administrativa, accesos, posibilidades sanitarias y turísticas).
- 7.- Viviendas insalubres.
- 8.- Asistencia a los accidentados de trabajo ó de tráfico.
- 9.- Servicio de ambulancia.

B.- Proyecto de mejora:

- 1.- En trámite.
- 2.- Sin redactar, susceptibles de ejecución en breve plazo.
- 3.- Sugerencias para un mayor perfeccionamiento de la sanidad municipal en todos los ordenes. Suficiencia ó insuficiencia de medios económicos.

XII.- INSTRUCCION Y CULTURA.-

A.- Situación actual:

- 1.- Enseñanza primaria:
 - a) Núm. de escuelas (oficiales, de Patronatos, Parroquiales, etc.)
 - b) Censo escolar
 - c) Necesidades reales de nuevas escuelas.
- 2.- Enseñanza media
- 3.- Educación Física. Deportes. Centros deportivos
- 4.- Campamentos juveniles. Albergues.

B.- Sugerencias para un mayor desarrollo de este servicio.

XIII.- BENEFICENCIA.-

A.- Situación actual:

- 1.- Padron de beneficencia. Familias incluídas. Coste anual del servicio.
- 2.- Menores.
- 3.- Mendicidad.
- 4.- Mejora de costumbres.
- 5.- Mutualidad y cotos escolares.

B.- Sugerencia sobre este servicio.-

XIV.-TRANSPORTES.-

A.- Situación actual:

- 1.- Medios de transportes más usuales (de viajeros y mercancías)
 - a) Ferrocarril
 - b) Autocares
 - c) Taxis
 - d)
- 2.- Suficiencia ó no del servicio
- 3.- Previsiones para un futuro inmediato.

B.- Posibilidades de mejora

XV.- CAMINOS VECINALES.-

A.- Situación actual de la red:

- 1.- Reseña de los existentes y situación. Acompañar plano del término indicando Km. y Hm. de la carretera general a que tiene acceso especificando los pavimentos con riegos asfálticos.
- 2.- Anchura media.
- 3.- Acceso a las playas existentes.
- 4.- Necesidad de incrementar la pavimentación ó urbanización de la totalidad de los caminos vecinales. Financiación (posibilidad de aplicar al máximo la exacción de contribuciones especiales).
- 5.- Necesidad de ampliar los accesos a las playas en núm. y condiciones.

B.- Proyectos. En trámite.

XVI.- FOMENTO DEL TURISMO.-

A.- Situación actual.-

- 1.- Oficina Municipal de información: educación y posibilidades.
- 2.- Campañas de propaganda y publicidad, Coste anual aproximado
- 3.- Festivales que organiza el Aytº y festejos populares y tradicionales (romerías, ferias, etc.)
- 4.- Certámenes y concursos.
- 5.- Museos, Monumentos arqueológicos e históricos. Conservación y embellecimiento. Atención que se presta a estos aspectos importantes del turismo y coste aproximado de los gastos.
- 6.- Deportes predominantemente turísticos: golf, polo, tiro, rayllie automovilístico, regatas, pesca submarina, etc. clubs nauticos.
- 7.- Posibilidades cinegeticas.
- 8.- Locales de recreo.

B.- Sugerencias para un mayor desarrollo del turismo.

XVII.- HACIENDA O ECONOMIA MUNICIPAL.-

A.- Situación anterior a primero de enero del 1.963:

- 1.- Presupuestos de los años 1.958 a 1.963 (el de 1.963 con expediente adaptación por capítulo y artículos).
- 2.- Liquidación de los ejercicios id. id.
- 3.- Cifra del presupuesto de 1.963 redactado antes de la Ley de Reforma de las Haciendas Municipales.

B.- Situación desde 1º de enero de 1.963:

- 1.- Cifra del presupuesto modificado con motivo de la Ley de Reforma de las Haciendas Municipales.
- 2.- Comparación del volumen de los arbitrios suprimidos deducidos estos datos de la liquidación de 1.962 con las cantidades que abona el Estado para 1.963, en compensación de dichos arbitrios.
- 3.- Ingresos más importantes con que se nutre hoy la Hacienda Municipal.
- 4.- Posibilidad de hacer frente con tales ingresos a las necesidades reales que el desarrollo actual ó futuro del Municipio, como consecuencia del turismo, demande.
- 5.- Bienes municipales. Enumeración de los más importantes y rentabilidad.
- 6.- Presupuestos redactados en los últimos cinco años y cuantía.

C.- Estudios y sugerencias de las posibles soluciones para un mayor robustecimiento de la economía municipal.-

XVIII.- COMUNICACIONES.-

A.- Situación actual:

- 1.- Servicio de telefono. Como funciona realmente (en particular en la época estival).

- 6
- a) ¿Son suficientes los locales?
 - b) ¿Estan bien atendidos por el personal?
 - c) otras sugerencias.

2.- Se vicio de Correos y telegrafos

- a) ¿Son suficientes los locales?
- b) ¿Estan bien atendidos por el personal?
- c) otras sugerencias.

3.- T.V. ¿Como funciona actualmente este servicio y en particular en la época estival?

- a) ¿Como se reciben los programas?
- b) ¿Existen muchas interferencias?
- c) Sugerencias.

XIX.- INFORMACION, ESTUDIOS O SUGERENCIAS QUE PUEDAN FORMULARSE EN RELACION CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS, DE NATURALEZA PREDOMINANTEMENTE ESTATAL.

- A.- Carreteras: en especial sobre los problemas y posibles soluciones derivados del paso de las mismas por los núcleos urbanos.
- B.- Puertos: Naturaleza y necesidades que satisface. Posibilidades turísticas.
- C.- Montes públicos: repoblación. Posibilidades turísticas.
- D.- Vías pecuarias: Posibilidades sobre clasificación, deslinde, etc.
- E.- Viviendas: (de renta limitada, subvencionadas, de tipo social, etc.) Necesidades más apremiantes y urgentes. Solución definitiva del problema en un periodo de hasta diez años.

XX.- OTROS DATOS DE INTERES PARA LA VIDA MUNICIPAL Y FOMENTO DEL TURISMO NO RECOGIDOS EN LOS APARTADOS ANTERIORES.-

.....000.....

CONTESTACION AL CUESTIONARIO

CUESTIONARIO SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE DETERMINADOS SERVICIOS PUBLICOS, MUNICIPALES O ESTABLES, RELACIONADOS ESTOS CON LA VIDA DEL MUNICIPIO, Y ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS QUE PLANTEA.-

0. NUCLEOS DE POBLACION.-

	<u>Nombre</u>	<u>Superficie</u>	<u>Habitantes</u>
1. Núcleo principal	Marbella	80 Has.	7.580
2. Núcleos secundarios:			
a) Espontáneos: - antiguos			
- modernos (relativamente pues llevan casi 1 siglo)	{ El Angel y Ferreria la Concepción		278
	{ San Pedro de A. y El Ingenio		1.148
			324
b) Creados:			
a) En el ensanche del casco urbano de Marbella:	- Molino de Viento		
	- Los Naranjos		
	- Ca N. Sa del Pilar		
	- M. Social Divina Pastora		
	- Htº Porrail		
	- San Ramón		
b) En el ensanche del casco urbano de San Pedro Alcántara	- Urbanización Romero y		
	- Los Catalanes		
c) En el resto del término:	- Guadalmina		
	- Guadaixa		
	- El Rodeo		
	- Marbella-Montaña		
	- Santa Petronila		
	- Casablanca		
	- El Capricho		
	- La Montua		
	- Las Albarizas		
	- Panorama		
	- Los Pinos		
	- Real de Zaragoza		
	- Rancho Wellintog		
	- Marbesa		
	- Artola		

9.330

I. ABASTECIMIENTOS DE AGUA:-

A- Situación actual:

X 1.- Captaciones de que dispone y naturaleza de las mismas:

- a) En Marbella: Dos manantiales conocidos por Puerto Rico Alto y Bajo, al norte del casco urbano; una captación subálvea en el Rio Verde; una perforación tubular en la Urbanización Torreverde y otra en la Urbanización El Calvario. Todas propiedad del Ayuntamiento.
- b) En San Pedro de Alcántara: Tres captaciones (un pozo y dos perforaciones) sitios en la Fuente Nueva,
- c/ Marqués del Duero y Los Catalanes; ésta junto al depósito regulador.

X 2.- Caudal mínimo en la época de mayor estiaje:

a) En Marbella: 4.500 m³.

b) En San Pedro: 900 m³.

X 3.- Suministro domiciliario:

- a) Conducción a depósitos reguladores (Núm, volumen y situación): En Marbella, las conducciones existentes son: una, de 80 milímetros de sección y 2.000 mts. de longitud, que une el manantial de Puerto Rico Alto al depósito; otra de 80 mm. de sección y 1.500 mts. de longitud que conduce el agua desde el manantial de Puerto Rico Bajo al depósito; otra, de 125 mm. de sección y 500 ml. de longitud que conduce el agua elevada desde la captación de Rio Verde hasta el depósito regulador; otra de 200 mm. de sección y más de 5 kms. de longitud, que une los depósitos reguladores de Rio Verde y Marbella; otra que conduce el agua elevada desde el pozo del Calvario hasta el depósito regulador de Marbella de 60 mm. de sección y 500 m.L. de longitud y otra, provisional de 200 mm. de sección y 200 de longitud, que une la captación de Torreverde con la red general de distribución que procedente del depósito regulador de Rio Verde conduce el agua a lo largo de la Carretera general Cádiz-Málaga hasta el núcleo urbano de Marbella. En San Pedro; una, que une el pozo de Fuente Nueva al depósito de los Catalanes. Tiene una sección de 50 mm. y una longitud de 200 metros. Otra, desde la perforación de la calle Marqués del Duero que se une a la red de distribución de la Barriada y que tiene una sección de 50 mm. y una longitud de 60 metros; y, otra de 50 mm. de sección y 3 metros de longitud, en la captación de Los Catalanes.

b) Depósitos reguladores (núm., volumen y situación):

a') En Marbella, un depósito al norte del casco urbano de 600 m³. de cabida subdividido en dos de 300 m³. cada uno y otro de 500 m³. de cabida (subdividido también en dos de 250) en las proximidades de Rio Verde. El primer depósito está situado a una altura sobre el nivel del mar de 62'50 metros y el segundo, el de Rio Verde, a 80 metros.

b') en San Pedro de Alcántara, un depósito, sito en Los Catalanos, de unos 150 m³. de cabida, subdividido en dos a su vez de 75 m³.

c) Sistema de depuración: Ninguno.

d) Red de distribución (zona que cubre, long. aproximada, secciones, fechas de ejecución aproximada):

En Marbella, 12.000 m.l. de tubería de 50 a 175 mm. Empezó en 1945.

En San Pedro, 4.000, de 50 mm., - 2.000 en tiempos de la Colonia de San Pedro de Alcántara y los otros 2.000 mts. en 1957 -.

e) Números de abonados:

En Marbella: 1.710

En San Pedro: 328

4.- Defectos:

a) Conducciones o redes que adolecen de falta de sección:

En Marbella, casi todas las redes

En San Pedro, Id: Id.

b) Zonas y núm. de vivienda sin agua corriente:

Las zonas sitas al norte del casco urbano de Marbella y a derecha e izquierda de la carretera de Ojén, pues a 200 metros al norte de la carretera general Cadiz-Málaga, el agua no tiene ya la necesaria presión. Asimismo se encuentran sin agua unas cien viviendas aproximadamente.

En San Pedro se encuentran bastantes zonas también sin agua corriente, y, por tanto, numerosas viviendas.

5.- Fuentes públicas y lavaderos:

En Marbella existen cuatro fuentes públicas; en San Pedro, una fuente pública y un lavadero.-

6.- Funcionamiento:

a) Régimen de explotación:

Por el propio Ayuntamiento

b) Tarifas.

2'50 pesetas m3. el suministro domiciliario de particulares y 5 ptas, el m3. el industrial

c) Consumos facturados:

En Marbella:

mes de agosto de 1963: 172. 058'40 pesetas
mes de noviembre " : 119. 069'70 "

En San Pedro de Alcántara:

mes de noviembre : 21.339'00 pesetas

d) Cortes periódicos:

5 ó 6 horas durante los meses de agosto y septiembre.

e) Control sanitario:

Se efectúa dos veces al mes por examen bacteriológico realizado según la técnica de Mac Conkey, encontrándose en perfectas condiciones de potabilidad.

7.- Insuficiencias actuales del suministro, Previsión para un periodo de cinco años.

Se considera suficiente el caudal de agua que dispone el núcleo principal de Marbella en un periodo de 3 a 5 años, hasta tanto se construya el embalse de Rio Verde. No así el caudal existente para la Barriada de San Pedro de Alcántara que será necesario incrementar para el próximo verano, también hasta que se construya dicho embalse.

Las redes de distribución, como ya se ha dicho, son totalmente insuficientes.

B) Proyectos de mejoras:

1.- Redactados. Situación administrativa. Presupuestos. Financiación.

Ha sido redactado por técnicos de la Confederación Hidrográfica del Sur de España un proyecto de "Mejora y ampliación de las redes generales de distribución y saneamiento de esta Ciudad", por importe de 40.000.000 de pesetas aproximadamente. Administrativamente se encuentra pendiente de aprobación tanto por el Ministerio de

Obras Públicas como por este Ayuntamiento. La financiación estará a cargo de dicho Ministerio y del Ayuntamiento, mediante operación de crédito a través del Banco de Crédito Local de España.

2.- Sin redactar (con solución parcial o definitiva).

La solución definitiva del problema de abastecimiento de agua vendrá dada por la construcción del embalse de Rio Verde, el cual, según creemos, entra dentro de los planes de obras del Ministerio de Obras Públicas.

Es necesaria asimismo la mejora de la red de distribución y ampliación del caudal en la Barriada de San Pedro de Alcántara, pues en las zonas de ensanche de la misma han aparecido nuevos núcleos urbanos y urbanizaciones particulares que exigirán en plazo breve dicha ampliación.

II. SANEAMIENTOS.

A. Situación actual:

1.- Zonas con red de alcantarillado.

Existe red de alcantarillado general en Marbella y en San Pedro de Alcántara. En el núcleo urbano de Marbella la longitud aproximada es de 10.000 metros y está constituida por partes antiguas, aprovechando atajes o arroyos embovedados (como el Riogüelo) y partes nuevas que se han ido ejecutando y reponiendo a medida que las necesidades de este orden lo han exigido. Las secciones por tanto, son muy diversas. En San Pedro de Alcántara se ha instalado una red general recientemente que abarca un sector comprendido por las cinco calles principales del pueblo y que, atravesando la carretera general Gádiz-Málaga, llega hasta el mar. Su longitud es de 2.000 metros aproximadamente. Sección de 25, 30 y 60 cms.

a) Clasificación de las redes: Públicas.

b) Vertido de cada una de las redes:

En la actualidad, todas la mar.

c) Aprovechamiento de las aguas residuales:

No se aprovecha.

d) No existe tampoco depuración o clarificación previa al vertido. Está en estudio.

2.- Zonas sin red de alcantarillado:

Las de ensanche de los núcleos urbanos y aquellas urbanizaciones particulares cuyo saneamiento consista en la

instalación de fosas sépticas. En muchas de estas zonas de ensanche quedará solucionado el problema cuando se realicen las obras de ampliación y mejora de la red de saneamiento.

3.- Funcionamiento.

- a) Origen y propiedad de las diferentes redes. Salvo las instaladas en urbanizaciones particulares, todas las redes existentes son propiedad del Municipio.
- b) Vigilancia o cuidado de las estaciones de vertido: Deficiente, por falta de personal adecuado.
- c) Ordenanzas. Las de edificación, aprobadas recientemente y las de tipo fiscal referentes a viviendas insalubres.
- d) Control sobre fosas y pozos sépticos: Mínimo. La actividad administrativa se pone en funcionamiento en virtud de denuncias de particulares.
- e) Limpieza periódica. No está organizada por el Municipio ni por empresa privada.

4.- Defectos.-

- a) Ya se ha indicado anteriormente que las zonas que carecen de red de alcantarillado están incluidas en el ensanche o expansión de los núcleos urbanos de Marbella y de la barriada de San Pedro de Alcántara.
- b) El vertido al mar produce malos olores y suciedad en la playa sobre todo en las proximidades del Hotel El Fuerte, pues desemboca allí una conducción general que ^{viene} siguiendo el curso del Arroyo de la Represa y que recoge la mayor parte de las aguas residuales de este núcleo urbano. Defecto que será solucionado cuando se realicen las obras de "mejora y ampliación de las redes generales de distribución y saneamiento" y las del "embovedado del Arroyo de la Represa".
- c) La administración municipal ha conocido en virtud de denuncia dos o tres casos de coexistencia o proximidad de pozos negros con captaciones de agua, tomándose las medidas oportunas en cada caso. Desconociéndose en la actualidad otros casos en que se dé dicha coexistencia.

B. Proyecto de mejoras.-

- 1.- Redactados. Ya hemos hecho referencia al hablar del abastecimiento de agua al proyecto de "Mejora y ampliación de las redes generales de distribución y saneamiento de esta Ciudad".
- 2.- Sin redactar. El citado sobre "embovedado del Arroyo de

la Represa", actualmente en estudio y el de mejora de la red general en la Barriada de San Pedro de Alcántara.

III. Red Viaria.-

A. Situación actual.-

1.- Calles existentes:

a) Núm. de calles existentes en los núcleos urbanos :

En Marbella, 137 calles; longitud 14.000 mts.

En San Pedro de Alcántara, 15 calles; longitud, 2.155 mts.

En el Angel, 11 calles; longitud, 625 mts.

b) Clasificación por pavimento y estado (long. o bien porcentajes)

	<u>Buen estado</u>	<u>Mal estado</u>	<u>Totales</u>
(Sin explanación	- - - -	- - - -	- - - -
{ Terrizo	2.272'00	2.853'50	5.125'50
{ Bolos o piedras . .	880'50	1.769'00	2.649'50
Pavimento . . { Asfalto, cemento.			
{ o adoquinado . . .	6.764'00	1.279'00	8.043'00
<u>TOTALES.....</u>	<u>9.916'50</u>	<u>5.901'50</u>	<u>15.818'00</u>

6) Calles especiales:

a') Paseo marítimo. Se pretende la construcción de un paseo marítimo de casi 2 kms. de longitud, entre la desembocadura del arroyo de la Represa, por el Este, y la del Arroyo Guadalpin, por el Oeste. Está en trámite la redacción y su ejecución contará con serias dificultades, pues exigirá la expropiación de algunos terrenos. Su jurisdicción corresponde a la Jefatura de Puertos (porque ocupará en parte la zona marítimo-terrestre) y al Ayuntamiento.

b') Alameda. El pavimento actual se encuentra en mal estado, estando para iniciarse las obras de mejora de dicha pavimentación, cuyo presupuesto se eleva a casi dos millones de pesetas.

c') Carreteras que atraviesa el núcleo: La general Cádiz-Málaga, que en determinados sectores plantea ya algunos problemas de tráfico, como por ejemplo la Avenida de Ricardo Soriano, estando interesado el municipio en una colaboración con la Jefatura de Obras Públicas para dar solución a estos problemas; y la provincial Marbella a Coin; por Ojén y Monda.

- d) Aparcamientos. Se encuentran los principales en el núcleo urbano de Marbella: al sur de la carretera general, entre las calle El Fuerte y San Juan Bosco, y en las Avenidas Miguel Cano, Puerta del Mar y Antonio Belón, calle El Fuerte, Plaza del Generalísimo y todas las calles de la Urbanización Huerta Grande. También ha quedado incorporada a aparcamiento, recientemente, la Avenida cedida por su propietario que sirve de acceso desde la carretera general Cádiz Málaga al edificio Skol y que ha sido bautizada con el nombre de Avenida "Arias Maldonado".
- e) Calles públicas o privada: Hay calles en los núcleos urbanos que han sido realizadas por particulares y en terrenos particulares y que, prácticamente, están en el casco urbano de la ciudad. Por ejemplo la calle Estepona, en la Urbanización San Ramón, las calles que integran el Grupo de Viviendas "Nuestra Señora de la Paz" realizado por la Caja de Ahorros de Ronda y, además, las calles de nuevas urbanizaciones particulares dentro del casco urbano, cuyos solares no han sido edificados en su totalidad. Por ejemplo: Urbanización Los Naranjos, Molino de Viento, Cortijo de Miraflores (cuando se inicie), Colonia Nuestra Señora del Pilar, Montepío Social Divina Pastora, Huerto Porrail, San Ramón y Huerta Zambomba (cuando se inicie).

2. Conservación y mejora de la red viaria:

- a) y b) Consignaciones anuales para conservación y consignaciones anuales y créditos invertidos en primer establecimiento y mejora hasta ahora. (último decenio).

Las cifras que se indican a continuación corresponden a los créditos de presupuestos ordinarios, invertidos en casi su totalidad y algunos años incluso suplementados. Se señala por aproximación lo invertido en conservación de la red viaria y lo gastado en primer establecimiento y mejora:

	<u>Conservación</u>	<u>Primer establecimiento y mejora.</u>	<u>TOTAL</u>
1954	40.000.-	40.000.-	80.000.-
1955	40.000.-	40.000.-	80.000.-
1956	40.000.-	40.000.-	80.000.-
1957	45.000.-	47.000.-	92.000.-
1958	50.000.-	51.000.-	101.000.-
1959	50.000.-	61.000.-	111.000.-
1960	70.000.-	80.000.-	150.000.-
1961	80.000.-	95.000.-	175.000.-
1962	100.000.-	115.000.-	215.000.-
1963	150.000.-	175.000.-	325.000.-

Además de las cifras anteriores, en presupuesto extraordinarios se han invertido las cantidades que a continuación se especifican, en mejora de la red viaria:

Urbanización de la Huerta Grande	1.065.000'00
Pavimentación Avda. Miguel Cano	128.420'66
Urbanización calle El Fuerte	350.644'84
Urbanización Puerta del Mar	194.062'39
Acondicionamiento Plaza S. Pedro	505.746'38
Pavimentación calle San Francisco	762.356'84
Total	<u>3.006.230'91</u>

B. PROYECTOS:

1. Redactados: a) El ya indicado de mejora de pavimento de la Alameda. Las obras han sido sacadas a subasta una vez y han quedado desiertas, por lo que sin duda, tendrán que ser ejecutadas mediante concierto directo. El presupuesto se eleva a la cantidad de 1,855.517'70 pesetas y su financiación correrá a cargo íntegro del Ayuntamiento. b) Mejora de pavimentación de la calle Gonzalez Badía; presupuesto 184.076'86 ptas. en trámite de subasta; a cargo del Ayuntamiento, y c) Pavimentación y ampliación de la calle Acera de la Marina y un trozo del paseo marítimo. Presupuesto 1,087.503'39. Su ejecución corre a cargo de la Entidad Cobasa, así como su financiación íntegra.
2. Sin redactar: En trámite de redacción el de trazado y pavimento del Paseo Marítimo y de la casi totalidad de calles que integran la Barriada de San Pedro de Alcántara. Es necesaria asimismo la pavimentación de varias calles de Marbella.

La solución para los aparcamientos podría consistir en los sucesivo en que se obligara a los propietarios de los grandes bloques de edificación que se proyecte construir en la parte moderna de la Ciudad a que reserven un trozo del solar o una planta del edificio para aparcamientos, en superficie suficiente para albergar tantos coches como familias puedan ocupar el edificio. Obligación que debería hacerse constar en las nuevas Ordenanzas de edificación que se unan al Plan General de Ordenación municipal en redacción.

IV. ALUMBRADO PÚBLICO.

A. Situación actual:

1. Número de calles que carecen de alumbrado: ninguna.
2. Clase de alumbrado en las restantes: Un 50% de alumbrado normal, y el otro 50% de lámparas de vapor de mercurio.
3. Consumo mensual aproximado e importe del mismo: Casi 20.000 Kw. de consumo y 40.000 pesetas de coste.

B. PROYECTOS DE MEJORA:

1. Redactados: Actualmente está en ejecución un proyecto de instalación y mejora de alumbrado en la carretera general Cádiz-Málaga que abarca desde el Km. 186'400 aproximadamente al 189'100, incluyendo como es lógico el trozo de

carretera que atraviesa la Ciudad. Su presupuesto se eleva a más de dos millones de pesetas y se financia en un 70% en contribuciones especiales y el resto por este Ayuntamiento. Está en estudio la prolongación de este alumbrado hasta el Km. 185'600, o sea, unos 800 mts. más al oeste cuyo importe correría íntegro de los propietarios colindantes, pues así lo tienen solicitado. Con el alumbrado actual que va a ser sustituido con motivo de la ejecución del proyecto anterior se pretende instalar nuevo alumbrado en un trozo de la carretera provincial Marbella Ojén y en la calle Virgen del Pilar, ya en zona residencial.

Sin redactar: Es necesaria la instalación de alumbrado público de lámparas de mercurio en la carretera de San Pedro de Alcántara a Ronda en el tramo que atraviesa, por lo menos, el casco urbano. Es necesario asimismo la mejora de alumbrado en el resto de San Pedro de Alcántara y en las calles de Marbella que continúan con un alumbrado antiguo y deficiente. Su trascendencia es importantísima pues ya hemos visto que el 50% del total de las calles carecen de alumbrado moderno.

V. Urbanizaciones particulares:

A. Relación de las existentes. Se incluye al final de este trabajo en hojas aparte.

B. Conservación de los servicios.

1. Problemas que plantearán en el futuro. Enormes. Hay servicios (administrativos, de vigilancia y seguridad, limpieza de las vías públicas, cuidado de jardines, etc.) que no pueden costearse mediante la exacción de derechos y tasas o contribuciones especiales. Su financiación, por tanto, dependerá del mayor o menor volumen de los ingresos derivados de los arbitrios e impuestos municipales, principalmente de los que gravan la propiedad urbana. Mucho nos tememos que tales arbitrios sean insuficientes para costear dichos servicios, pues, aparte de que su coste será más elevado, éste coste, al tener relación constante con haberes y jornales, tendrá un índice o elasticidad en su crecimiento muy superior al índice de aumento que puedan experimentar en años sucesivos los impuestos que gravan la propiedad urbana. El aumento de costo de los servicios responde siempre a exigencias sociales y económicas; el de los arbitrios e impuestos está supeditado a determinaciones o motivaciones no siempre económicas sino políticas.

Lo anterior sirve y está pensado para aquellas urbanizaciones que no gocen de exención fiscal alguna sobre los edificios que se construyan en la Urbanización. Por ello el problema se agravaría cuando se pretendiera la cesión de los servicios al Ayuntamiento inmediatamente después de instalados y subsistiendo una situación legal de exención a favor de los propietarios de las edi-

ficaciones. Problema que puede ocurrir y que hay que salir al paso en el momento de autorizar o aprobar la urbanización o antes de la venta de las parcelas, pues, en otro caso, se pueden encontrar los Ayuntamientos con la obligación de atender unos servicios que han sido abandonados por sus promotores, porque nada tenían que hacer ya en la urbanización.

2. Estudio y previsiones del Ayuntamiento sobre este punto.

Como ya hemos indicado, la primera solución - aunque no resuelve totalmente el problema - es la de exigir a los promotores su permanencia en la conservación de los distintos servicios mientras dure el régimen de exenciones fiscales autorizado.

La solución definitiva para conservar y mantener los servicios en aquellas urbanizaciones sin régimen de exenciones o al cesar éstas no puede ser otra que la de constituir asociaciones o comunidades de propietarios que colaborarian con el Ayuntamiento en la financiación de servicios de carácter general - mediante un canon determinado - e incluso organizando privativamente la prestación de aquellos servicios que les afecten de modo directo y particular.

3. Sugerencias. Que estos puntos de tan vital importancia para la vida económica de los municipio turisticos sean objeto de estudio por los organismos correspondientes y se plasme en su día en un texto legal.

Debe pensar el Estado que si es conveniente para la economía nacional el eximir de determinados impuestos a aquellas empresas o particulares que de un modo u otro favorecen o fomentan la riqueza nacional, no es menos importante la salud y robustecimiento económico de los pueblos. Si los municipios han perdido prerrogativas en su régimen autonómico no deben perderlas en su régimen económico, pues la salud y vitalidad del Estado no depende solamente de la salud y vitalidad de sus ciudadanos - con ser muy importante - sino de la de los entes territoriales locales que lo integran y constituyen.

VI. y VII. LIMPIEZA VIAS PUBLICAS, CUIDADO JARDINES Y RECOGIDA DE BASURAS. (Se contestan conjuntamente porque es difícil diferenciar el personal dedicado a la limpieza de la vía pública, del destinado a la recogida de basuras)

A. Situación Actual.

1.- a) Personal que presta estos servicios:

- 3 peones de limpieza de pnatilla
 - 3 peones de jardines de plantilla
 - 3 conductores eventuales
 - 27 peones eventuales de limpieza
 - 2 peones eventuales de jardines
- 38 en total.

- b) Medios: Dos camiones, una furgoneta, y varios carros de tracción animal.
- c) Zonas a que afecta el servicio: La limpieza, a la totalidad de las calles que integran los núcleos urbanos de Marbella y San Pedro de Alcántara, excluidos las calles de las nuevas urbanizaciones situadas en las zonas de ensanche. La recogida de basuras, prácticamente, a todo el término municipal.

2. Coste mensual aproximado:

Personal: 125.000 pesetas al mes
Material: 40.000 " " "

- 3. Sistema empleado en la recogida de basuras: Por gestión directa municipal. Ya se ha dicho anteriormente el personal empleado en el servicio, y los medios utilizados, destinándose un camión para el núcleo urbano de Marbella, una furgoneta para el de San Pedro y el segundo camión para el resto del término. A medida que las urbanizaciones se vayan llenando de edificios será necesario aumentar el número de personas y el de vehículos para el servicio.
- 4. Riego de calles: Además de las bocas de riego que ya hay y de las que se pretende instalar antes del próximo verano, se tiene el proyecto de habilitar para el riego de las calles el vehículo que, con la finalidad principal de servir para la extinción de incendios, tiene previsto ceder a este Ayuntamiento la Excm. Diputación Provincial. Siempre, claro está, que este Organismo nos autorice para ello.
- 5. Tarifas del servicio de recogida de basuras: Se une al final una copia de la Ordenanza fiscal correspondiente.
- 6. Vertederos: Problema que plantea: Cada día es más difícil el depósito de las basuras en este municipio, pues si inicialmente se han ido vertiendo en fincas de particulares, sin reparo alguno por parte de éstos, hoy nadie quiere este sistema. Aún así el Ayuntamiento ha conseguido que en un terreno particular se permita el vertido durante un plazo de diez años, lo cual ha levantado numerosas protestas por parte de los vecinos colindantes, que pretenden destinar sus fincas a su parcelación y urbanización. Está en estudio la posibilidad de cremación de estos residuos pero no se ha llegado a nada efectivo todavía.

B. Sugerencias y proyectos de mejora:

Más que proyectos el Ayuntamiento está empeñado en prestar estos servicios eficazmente allí donde exista la necesidad. La dificultad actual ariba en la imposibilidad de crear nuevos puestos de trabajo o nombrar personal eventual sin la previa autorización de la Dirección General

de Administración Local y en la cada día más precaria situación económica de los municipios turísticos.

La solución del problema de recogida de basuras podría ser: O la concesión del servicio a un particular, que pondría todos los medios necesarios, incluido los personales, a cambio de percibir íntegramente las tarifas aprobadas y, en su caso, una subvención razonable del Municipio, o la creación de una Mancomunidad de los Municipios de la costa con fines de explotación del servicio, con tarifa única, vertedero único, hornos crematorios, explotación y aprovechamiento de los residuos y, en general, todos los adelantos de la técnica moderna.

VIII. PLAYAS PUBLICAS.

A. Situación actual.

1. Reseña de las principales, mejores y más frecuentadas con su estado de conservación y limpieza. Podemos señalar por orden de importancia las siguientes: Las existentes entre el Hotel El Fuerte y el Club Náutico; la entre éste y el Faro, la de la Fontanilla, la entre el Fuerte y el Puerto y, en general, el resto de los 28 kms. que tiene el término, utilizadas por el turismo de paso y por las urbanizaciones que se están creando al norte y sur de la carretera general Cádiz Málaga. Merece destacarse por su limpieza y suavidad las playas del Ric-Mar, Ciudad Residencial, Los Monteros y Rio Real, Camping, Rio Verde, El Rodeo, Guadaiza, Guadalmina, etc.
2. Aguas residuales que vierten en las mismas: Varias conducciones (la principal, la del Arroyo de la Represa) desembocan en las dos playas citadas en primer lugar. La solución a estos problemas vendrá dada por la ejecución de las obras de "Mejoras y ampliación de las redes generales de distribución y saneamiento".
3. Personal municipal encargado de su vigilancia y limpieza, Verano primordialmente:

De la vigilancia se ocupa la Guardia Municipal con más o menos intensidad según la época del año.

De la limpieza puede decirse que se realiza preferentemente en la época estival, y que puede ocupar según las necesidades hasta tres hombres, con un gasto anual aproximado de unas 150.000 pesetas.
4. Número actual de licencias para la instalación en la playa de kioscos, merenderos, etc. destinados a la venta de bebidas, refrescos, etc.:

Entre 12 y 15 al año, durante la época de verano.